Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 12/05/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 149
Cm0033

Proveedor DIAZ, JOSE MAURICIO (14)
Juan Manuel Otero 4639 0 D.0-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300030003 - 50) MANO DE OBRA	20.000,00	20.000,00
0	2	1,00	(290060003 - 6) Pastillas de Freno Delanteras	14.356,02	14.356,02
0	3	1,00	(290060021 - 393) RULEMAN/RODAMIENTO	17.332,07	17.332,07
0	4	1,00	(290060021 - 424) AMORTIGUADOR TRASERO	34.756,33	34.756,33
0	5	1,00	(290060003 - 1) Repuestos y accesorios menores del automotor	15.630,33	15.630,33
0	6	1,00	(300030002 - 25) SERVICE DE VEHICULO	78.275,01	78.275,01
0	7	1,00	(300030002 - 131) SERVICIO MANO DE OBRA Y REPARACION SISTEMA DE FRENO	16.802,09	16.802,09
0	8	1,00	(300030002 - 55) Servicio Electrico Automotor.	16.500,00	16.500,00
0	9	1,00	(300030002 - 34) MANO DE OBRA MECANICA	82.775,00	82.775,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS CON OCHENTA Y CINCO CTVOS.		296.426,85

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO -

LUGAR DE ENTREGA A coordinar con la SsMV

PLAZO DE ENTREGA 7 días corridos desde la notificación de OC

CONDICIÓN GENERAL

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2022 RAF: 111 Nro : 113

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 62 - Letra: - Año: 2022

EXPEDIENTE NRO 17112 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1931 - COPIA: 0

Cristian Ariel Gomez Ruiz
Dirección de Compras y Patrimonio Zona Sur
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 12/05/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 149
Cm0033

Proveedor DIAZ, JOSE MAURICIO (14)
Juan Manuel Otero 4639 0 D.0-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Cristian Ariel Gomez Ruiz
Dirección de Compras y Patrimonio Zona
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario